

## Comunicado a la opinión pública

Con relación al análisis realizado por la Auditoría General de la Nación sobre las entidades territoriales que incumplen las normas en época de ley de garantías, la Empresa de Desarrollo Sostenible- Edeso se permite informar que:

Edeso cumple la ley y es totalmente transparente en su contratación – recibimos con sorpresa las declaraciones del Auditor General de la Nación, sobre el posible incumplimiento de ley de garantías por parte de Edeso en enero de 2018.

Tenemos las puertas abiertas a los organismos de control para que investiguen la información y sean claros con la ciudadanía.

Por lo tanto, desde la gerencia en cabeza de Carlos Andrés Gómez Franco, tenemos la certeza y las pruebas de que este hecho no ocurrió en la empresa y exigimos de manera respetuosa que la información se rectifique prontamente en su medio de comunicación.

Información adicional en comunicaciones@deso.gov.co - 5204569



EDES0



@EdesoRionegro

Coordinación de Comunicaciones



@edesorionegro

☎ 520 40 60 Ext. 1800



EDES0 Rionegro

✉ comunicaciones@edeso.gov.co